



Revista Aves Argentinas: Naturaleza y Conservación

Suscripción, bases y condiciones

Periodicidad de la publicación

La revista *Aves Argentinas: Naturaleza y Conservación* tiene una periodicidad cuatrimestral, saliendo tentativamente en los meses de mayo, agosto y diciembre. La salida de cada nueva edición será comunicada a todos los suscriptores a través de correo electrónico, redes sociales y en www.avesargentinas.org.ar

Formato de la publicación

La revista *Aves Argentinas: Naturaleza y Conservación* será editada tanto en formato impreso como digital. Cada socio elegirá al momento de comenzar su suscripción el formato en el que desea recibirla. El mismo podrá modificarse solicitándolo por mail a socios@avesargentinas.org.ar o telefónicamente al (+54 11) 4943-7216 al 19. En todos los casos la modificación entrará en vigencia a partir del envío del número inmediatamente siguiente a la solicitud.

Naturaleza de la suscripción

La suscripción a la revista será exclusiva y bonificada para todos los socios de Aves Argentinas con sus obligaciones societarias al día.

Duración de la suscripción

La suscripción permanecerá vigente mientras el suscriptor mantenga su vínculo societario con Aves Argentinas. No es necesaria renovación alguna.

Entrega de la publicación

El envío de las revistas se realizará, con la periodicidad descrita y a través del medio que cada socio haya preferido, a saber:

- **Retiro por sede:**

Opción preferencial e ideal para todos los socios que residan en el área metropolitana de Buenos Aires o tengan ocasión de acercarse. No sólo representa un ahorro significativo para la Asociación, sino que se elimina cualquier conflicto con el correo postal.

- **Correo postal:**

Aves Argentinas determinará la empresa de correo postal adecuada según el domicilio de cada socio. Toda modificación en el domicilio de entrega por parte del suscriptor deberá ser informada por mail a socios@avesargentinas.org.ar o telefónicamente al (+54 11) 4943-7216 al 19. La misma será considerada a partir del envío inmediatamente posterior a la notificación de cambio de domicilio.

- **Formato PDF:**

La opción de recibir la revista en formato digital está disponible para todos los socios que lo soliciten y la misma será enviada por correo electrónico y luego subida a nuestra [web](#).

Envíos defectuosos o fallidos

El suscriptor dispondrá de un plazo de 21 días, a contar desde la fecha en que se comunique la distribución de cada número, para informar al Programa Socios de Aves Argentinas, por cualquiera de los medios arriba indicados, que el envío no ha llegado a destino. En estos casos, Aves Argentinas remitirá al suscriptor, sin costo alguno, un nuevo ejemplar del número faltante. Superado el plazo mencionado, el ejemplar será cotizado según su valor vigente y su envío sujeto a la aprobación del suscriptor.

Asimismo, cada suscriptor contará con el plazo de 21 días para dar aviso de entregas defectuosas, en las que el contenido se haya dañado o inutilizado. En estos casos, Aves Argentinas evaluará cada caso reservándose el derecho de solicitar pruebas del defecto alegado.